SUBGERENCIA INDUSTRIAL Y DE TESORERÍA

SG-IT-0360-2026

Fecha: viernes, 13 de noviembre de 2026

Dirigido a:

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Establecimientos de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República.

Asunto: Horarios prestación de servicios de Tesorería en Bogotá y Sucursales el 4 de diciembre de 2026.

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informar los horarios de prestación de los servicios de Tesorería en Bogotá y en las sucursales de Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Medellín y Villavicencio para el viernes 4 de diciembre de 2026.

Atención al público en ventanillas:

- En Bogotá de 7:00 am a 10:30 am
- En las sucursales de Armenia, Bucaramanga, Cúcuta, Villavicencio de 7:30 am a 11:00 am
- En las sucursales de Barranquilla, Cali y Medellín de 8:00 am a 11:00 am

Atención a entidades financieras y compañías transportadoras de valores:

- En Bogotá de 7:00 am a 10:00 am
- En las sucursales de Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Medellín y Villavicencio de 8:00 am a 10:00 am

Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones. Las inquietudes u observaciones relacionadas con estos horarios podrán remitirse a la Dirección del Departamento de Tesorería, a través del teléfono (601) 220 3900 o del correo electrónico dte-comunicaciones@banrep.gov.co

Cordialmente,

Signed by Nestor Eduardo Plazas Bonilla
Organization: Banco de la República
Date: 2026.11.16 17:58:14

NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería